



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.

Presidente: Muy buenas tardes, compañeros, vamos a dar inicio a los trabajos de esta Comisión de Bienestar Social. Para esta reunión estaremos trabajando la Comisión de Bienestar Social, por lo que, para dar inicio a la presente reunión, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

Diputado Gerardo Peña Flores, justifica.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, se incorpora.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **5** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para la presente reunión.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **trece horas con treinta y cinco minutos** de este día **12 de noviembre del año 2025**.

Presidente: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto, el **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se hace una atenta solicitud de información a la Secretaría de Bienestar del Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Vamos a darle la bienvenida a nuestras compañeras Diputadas, a nuestra compañera Ana Laura Huerta Valdovinos, a nuestra compañera Gabriela Regalado Fuentes, a nuestra compañera Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, muchas gracias por estar acompañándonos en esta Comisión.

Presidente: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿En abstenciones?

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por: **4 votos a favor**.

Presidente: Diputadas y Diputados, a continuación, analizaremos la iniciativa que se ha dado cuenta, la cual propone hacer una solicitud de información a la Secretaría de Bienestar del Estado de Tamaulipas, referente a las acciones que se tienen consideradas para el reconocimiento de las y los jóvenes tamaulipecos que concluyeron su participación en las olimpiadas nacional 2025.

Presidente: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de esta Comisión desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer el uso de la voz.

Secretario: Adelante, **Diputado Francisco Hernández Niño**.

Diputado Francisco Hernández Niño. Muy amable. Gracias. Muy buenos días, compañeras y compañeros, buenas tardes, perdón. Con permiso de quienes integran esta Comisión, saludo al personal del Congreso que nos acompañan y a quienes nos siguen a través de las siguientes redes sociales. La iniciativa del día de hoy. Tenemos para nuestro análisis, buscar solicitar información a la Secretaría de Bienestar del Estado de Tamaulipas sobre las acciones previstas para el reconocimiento de las y los jóvenes que participaron en las olimpiadas nacional

2025, con la finalidad de valorar el esfuerzo, talento y compromiso de quienes representaron dignamente a nuestro Estado, alcanzando un destacado resultado con 153 medallas, lo que refleja el potencial deportivo y humano de la juventud tamaulipeca. Es importante señalar que el reconocimiento público a las y los deportistas, tiene un valor simbólico que constituye un elemento fundamental en la construcción de una cultura de mérito, disciplina y superación personal; además de que promueve hábitos saludables y contribuye a la prevención de conductas de riesgo, lo cual se traduce en beneficio directo para las comunidades. Dicha solicitud es para reconocer de manera formal las estrategias que la Secretaría de Bienestar implementará en materia de estímulos, becas o reconocimientos con el fin de reconocer y valorar su esfuerzo, talento y compromiso, así como de fomentar la continuidad en su desarrollo deportivo y personal, fortaleciendo con ello las políticas públicas orientadas al impulso de la juventud y al deporte en la entidad. Es por ello, compañeras y compañeros diputados, que los invito respetuosamente a votar a favor de esta iniciativa, pues representa un acto de justicia y reconocimiento hacia las y los jóvenes tamaulipecos que con esfuerzo, disciplina y orgullo han puesto en alto el nombre de nuestro Estado. Aprobar este punto de acuerdo fortalece las políticas públicas en materia de juventud y deporte, además que también reafirma nuestro compromiso con la transparencia, la inclusión y el bienestar social, por lo que dar nuestro voto a favor significa respaldar el talento y la perseverancia de una generación que merece ser valorada y apoyada para continuar construyendo un Tamaulipas fuerte y con oportunidades para todas y todos. Es momento de actuar en beneficio de nuestros jóvenes deportistas. Es cuánto.

Secretario: Diputado Presidente, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el de la voz, el **Diputado Francisco Hernández Niño**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes este a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por: **4 votos**.

Presidente: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidente: Finalmente, procederemos ahora a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

¿Alguien quiere participar?

Presidente: Tiene el uso de la voz la **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera. Gracias, Presidente, quiero la verdad me congratulo por esta iniciativa de la compañera Silvia Isabel Chávez Garay, es una gran iniciativa si lo vemos desde el aspecto social, si lo vemos desde el aspecto cultural, el aspecto educativo, y quiero, desde aquí, hacer una invitación a la Secretaria del Bienestar, que sé que la Doctora Silvia Casas es una gente sensible, y sé también que le llegará este mensaje, en el sentido de que, como bien lo iniciativa, que se le haga un reconocimiento a aquellos niños, niñas y adolescentes que hacen un esfuerzo, no solo por ellos, por la familia, por su comunidad y por nuestro país, para poner en alto también el nombre de Tamaulipas, y además, contando con el respaldo de un gran Gobernador como lo es el Doctor Américo Villarreal Anaya, y se le haga un reconocimiento, no solamente en becas, no solamente en apoyos materiales que requieran para que ellos sigan creciendo en las diferentes, en los diferentes ámbitos, en los que participan, en la diferentes disciplinas, perdón, sino que también se les invite y hagan un recorrido por la capital de nuestro Estado, en la que culmine en la plaza pública, que todos le llamamos la Plaza del Quince, y que ahí el pueblo de Victoria les reconozca, festejemos con ellos, se haga un festival en su honor, que de alguna manera, aparte de la medalla que ya trajeron y es un estímulo a su constancia y a su dedicación, sientan también el amor de los tamaulipecos, hacia su esfuerzo. Ojalá, y por supuesto que haré llegar mi petición a la Doctora Silvia Casas, para que, de manera conjunta, colaboremos entre todos para hacer que se les reconozca públicamente a estos niños, jóvenes que ponen en alto el nombre de Tamaulipas, porque a veces le damos “like” a cosas que ni valen la pena y los hacemos virales, en lugar de reclamar ese respeto también para nuestros niños, que tenemos grandes niños también que vienen desde Japón con primeros lugares en matemáticas, en robótica y en otros países. Hagámoslo propio, amigas y amigos tamaulipecos. Es cuanto, Presidente.

Diputado Francisco Hernández Niño. Antes de clausurar esta reunión, quiero hacer un abono a lo que comparte nuestra compañera, la Diputada Blanca Aurelia Anzaldua Nájera, en coincidencia de ese gran proyecto que presenta nuestra compañera Diputada Silvia Isabel Chavéz Garay, referente al reconocimiento de tanto joven deportista. Estamos trabajando precisamente en hacer el eco correcto con la Secretaría. La Secretaria Silvia Casas, sin lugar a duda, es una secretaria que tiene muy claro el camino de ese Gobierno humanista que preside el Doctor Américo Villarreal Anaya y que, definitivamente, sin lugar a duda, con la propuesta que harás, compañera Blanquita, va a tener un realce. Yo creo que estos jóvenes, por supuesto, que merecen la dignidad. Coincido con que nos hagamos virales y que nos reconozcamos. Siempre es importante entender que la fiesta no es para quienes nos visitan, la fiesta debe de ser para nosotros mismos, los de casa, y que nosotros mismos dignemos, y que las demás personas se sumen a nuestra alegría de este gran proyecto, de este gran logro que nos representa nuestro Estado. Muy bien.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados en esta comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **trece horas con cuarenta y seis minutos** del día **12 de noviembre del presente año**. Muchas gracias.